

stamento

en el año de 1520

en el mes de mayo

En el capitulo de la villa de Vergara a tres dias del mes de agosto
 año de mill e quinientos e sesenta e dos años estando juntos en juntamento
 segund q lo son de uso e costumbre especialmente siendo presente el señor
 Miguel y bane de recalde Ill^{do} e ordinario de la d^{ha} villa y su tierra e
 Joan m^{re} de ordozgui e Antonio de goetegi regidores de la d^{ha} villa
 e Miguel de ormea baltuy diputado de la d^{ha} villa e Pedro g^{ra} de
 orucegasti diputado de la veznidad e Joan m^{re} de galarrutaca e
 Domingo de narbayca regidores de la parrochia de oruondo e
 Joan garcia de altube e m^{re} de aumeta e Joan de guara e Joan de aran
 queren regidores e diputados de la parrochia de varzea e cana de
 ympresencia de m^{re} pero yonales de valazaray e m^{re} de oruondo
 y de el numero de la d^{ha} villa y su tierra e de conaejo de la d^{ha} villa
 año de mill e quinientos e sesenta e dos años e mandaron lo siguiente

bellota

Primera monte piza ber y lindar las bellotas y grano de los montes
 con egilec e musquirisu y ramosabel nonbenon y señalaron
 Juan m^{re} de galarrutaca e m^{re} de aumeta y q para la segunda
 Almoneda traigan los limites y relacion de todo

en el año de 1520

en el mes de mayo

Y ten q ante el alfo parecan m^{re} de aumeta e Pedro de madrigal
 Jurar el haber de los robles q en burusola se dieron a Juan m^{re}
 de galarrutaca e a telm de licarri carrituri e Joan de vergara
 e m^{re} de galarrutaca y el valor de los robles

en el año de 1520

en el mes de mayo

en el día de...

en el mes de...

en el año de 1520

en el mes de...

Y ten q a señalar y resumir los robles q se mandaron a m^{re}
 de lloco de uso e Joan de avordi de uso con carpintero bayan por m^{re}
 de goetegi vel sin dia e Miguel de ormea baltuy diputado de la d^{ha} villa
 e m^{re} de aumeta acordado de leer en los d^{os} robles y de ir
 a delimitar el valor ante el teniente de conaejo

en el año de 1520

en el mes de...

Y ten q el trauque de los montes de musquirisu con donago de
 vlosa e conaejo de conaejo de conaejo conaejo conaejo
 e ena juntam^{re} p^{re} de lo ven Joan m^{re} de galarrutaca e m^{re} de
 aumeta van a lindar los montes p^{re} de bellotas y traigan
 la relacion de lo Al primer Juntam^{re} ento